

PANORAMA ELÉCTRICO NACIONAL

POR ANTONIO S. PERALBA Y ÁLVAREZ, INGENIERO DE CAMINOS

Al señalar el autor la situación actual de nuestras Empresas eléctricas, se refiere frecuentemente al curso de conferencias sobre electricidad de la Asociación de Ingenieros de Caminos, y especialmente a la del Sr. Errandonea, y se muestra partidario de la elevación general de tarifas para solucionar los importantes problemas que enumera y estudia.

Viene dibujándose en el horizonte económico de España, y tomando cada día más cuerpo, un problema que, por su importancia y el papel que tiene que jugar en nuestro resurgimiento, reclama la atención inmediata de todos, singularmente de aquellos de quien, de un modo directo o indirecto, cabe esperar las oportunas soluciones.

Afecta este problema, fundamentalmente, a nuestro porvenir industrial, y tanto por esto como por la intervención que en el modo de resolverlo ha de tener la Ingeniería española que actúa dentro de ese sector — entre la que figura una nutrida representación del Cuerpo de Caminos —, lo consideramos digno de que sea, cuando menos, esbozado en las páginas de nuestra REVISTA.

En corto espacio de tiempo han aparecido en varias publicaciones técnicas trabajos interesantísimos y documentados que demuestran hasta qué punto preocupa la cuestión de que vamos a ocuparnos que, por otra parte, no sorprende ni puede sorprender a cuantos siguen con interés el desarrollo de esta rama capital de la industria y de la economía nacionales.

Los términos en que se plantea son éstos: de una parte, la necesidad de ampliar nuestros centros de producción y de habilitar otros nuevos a que obliga el aumento del consumo que, en un plazo muy corto, ocasionará el agotamiento de nuestros centros de producción actuales, y, de otra, las circunstancias que dificultan, al presente, las obras e instalaciones de nueva planta.

Nos hemos referido solamente a aumentos de consumo normales, es decir, a los que obedecen al natural y progresivo empleo de la energía eléctrica, sin contar con los considerables volúmenes y potencias que exigirán las nuevas industrias y mejoras de carácter nacional, en período de rápida implantación, tales como las electro-químicas y la electrificación ferroviaria. Las perspectivas que estos aumentos ofrecen no permiten soslayar el problema, por lo que se hace preciso afrontarlo con la mejor voluntad y la máxima decisión, a fin de prever y evitar las consecuencias que podría acarrear al país un posible colapso en su desarrollo industrial, en el caso de que la producción de energía sufriera un estancamiento o

no progresase con el ritmo que marca y reclama el consumo en su constante desarrollo.

Las soluciones que se ofrecen para ello — ya lo sabemos todos — consisten en mejorar la utilización de la potencia instalada de que disponemos, y, cuando esto no baste, o no pueda conseguirse con la rapidez necesaria, en instalar nuevos grupos en las centrales, donde sea posible, y en construir otras nuevas.

Respecto a lo primero, no conviene dejarse arrastrar demasiado por el optimismo. Partiendo de que impere el mejor deseo y se puedan poner en práctica, sin dilación, los procedimientos adecuados para elevar el número de horas de utilización anual de nuestras centrales y conseguir para nuestra producción un mejor rendimiento, no creemos que por este solo medio podamos considerar dominado el problema en toda su amplitud. La implantación de tarifas apropiadas y la interconexión entre centros productores ofrecen posibilidades innegables para la mejora del factor de carga general, pero aparte de que en este último aspecto se ha avanzado bastante y de que no todas las necesidades en perspectiva podrían encontrar la solución en tales medidas, es obligado pensar en la lentitud de los resultados, en los que no puede menos de influir la inercia que en estas transformaciones imprime siempre la rutina de la masa consumidora, circunstancia que obliga a pensar, al propio tiempo, en reforzar las centrales que se presten a ello y en la construcción de nuevos aprovechamientos.

Parece innecesario traer aquí estadísticas sobradamente conocidas de cuantos se ocupan de estos problemas para fijar bien la idea de que el agotamiento de nuestras centrales no es tema de simple literatura, o preocupación de unos cuantos obstinados. Nada de eso. Personas autorizadas vienen dando la voz de alarma sobre el tema, y muchos recordarán la notable y documentada conferencia pronunciada el 25 de abril de 1941 en el Instituto de Ingenieros Civiles por nuestro distinguido y malogrado compañero D. Esteban Errandonea (q. e. p. d.) — al que es obligado dedicarnos aquí un sentido recuerdo —, en la que, después de exponer con brillantez diversos aspectos de la producción de energía, llegaba a la inquietante conclusión de que las posibilidades en aquella fecha,

al ritmo que llevaba el consumo, quedarían agotadas entre los años 1945 y 1946. Desde entonces ha transcurrido un año, en el curso del cual la realidad ha ido confirmando los augurios del Sr. Errandonea, sin que, por eso, los medios de producción hayan experimentado, sensiblemente, ninguna mejora; es decir, que la situación no sólo no ha mejorado, sino que ha ido a peor.

Si el problema en 1941 presentaba esa perspectiva, cada año que pasa sin afrontarlo multiplica su gravedad. Se ve, pues, cuánto importa buscarle solución, y, para eso, la primera consideración que debemos hacernos es si en nuestro país contamos o no con disponibilidades para cubrir las exigencias del futuro. En este aspecto podemos estar tranquilos, porque nuestros ríos y cuencas carboníferas ofrecen recursos que nos permiten mirar el porvenir sin preocupación por mucho tiempo.

En efecto: nuestro ilustre compañero, señor González Quijano, aprecia la potencia hidráulica disponible en España en una cifra del orden de los 7 000 000 CV. prácticamente aprovechables, y de aproximada magnitud es la deducida por el Sr. Santasusana para la energía potencial práctica. Discrepan de estas cifras, una por defecto y otra por exceso, las publicadas por el *Geological Survey Americano* y por los Ingenieros Srs. Urrutia y Gallego, pero nosotros no dudamos en atenernos a las primeras, especialmente a la que da el Sr. González Quijano, porque nos consta la profundidad y solidez de sus conocimientos en esta materia. Si, además, tenemos en cuenta las posibilidades de producción térmica en centrales convenientemente situadas — a lo que se presta la distribución de nuestras cuencas carboníferas —, vemos que, afortunadamente, nuestra situación, en este terreno, podemos considerarla privilegiada.

Limitándonos a la energía de origen hidráulico, que es la preponderante en nuestro país — la relación entre potencias totales instaladas térmica e hidráulica es de 1 a 3,2 —, razones de distinta índole, entre las que no eran las menos influyentes las de situación respecto a los mercados, han ido señalando el orden de nuestras construcciones, que no siempre han respondido a las mejores cualidades técnicas de los ríos y de los tramos aprovechados. Cabe decir a este respecto que, de la energía potencial disponible, una parte no despreciable corresponde a saltos cuyas características no desmerecen ante las de muchos de los contruidos y en explotación. Creemos sinceramente que si fuese posible estudiar en este aspecto los ríos españoles y establecer un catálogo bien documentado de los aprovechamientos hidroeléctricos a que se prestan, nos encontraríamos con sorpresas muy curiosas.

De todas maneras, se nos presenta la necesidad de transformar, en plazo breve, una parte de esa energía potencial en efectiva, y esto, en los días que vivi-

mos está lleno de dificultades que sabrán apreciar tan bien y mejor que nosotros los lectores de esta REVISTA, a los que no puede coger de nuevas nada de lo que decimos.

Entre ellas son dignas de mencionarse, en primer lugar, las de orden técnico, que nacen de la complejidad e importancia que las potencias, cada día más elevadas, y el manejo de volúmenes considerables y crecientes de energía imponen a las instalaciones. Es admirable el esfuerzo que la técnica mundial ha realizado y sigue realizando para dominarlas, y podemos decir que lo ha logrado cumplidamente. Es ésta una de sus principales ejecutorias y la base y fundamento del prestigio y de la confianza que ha sabido ganarse en la órbita de esta importantísima industria. Gracias a sus constantes progresos podemos decir que no existe dificultad de orden técnico que prácticamente no pueda ser dominada.

Aparece la real y efectiva al estudiar las condiciones económicas y financieras en que han de desarrollarse los trabajos que sea obligado emprender en estos momentos de desconcierto general en materia económica, y que determinan aumentos del coste hasta límites no fáciles de prever con la aproximación que es fundamental en obras de esta naturaleza, en que a las inmovilizaciones hay que buscar el natural rendimiento.

Los salarios, incluidas las cargas sociales, y los precios de materiales y maquinaria en obra, han experimentado alzas tan grandes que no es desatinado calcular para las construcciones que se inicien ahora, comprendidas las instalaciones de producción, transporte y distribución, un aumento del coste no lejos del doble, en comparación con las del período anterior a nuestra guerra. Si a esto se une la incertidumbre de lo que puede ocurrir en materia económica durante los plazos que exige la construcción, no tan cortos como para tranquilizarnos en este aspecto, vemos que la gravedad es, realmente, grande.

En medio de esta anomalía que sufre el mundo, como consecuencia del trance en que se debate, resultan impotentes los esfuerzos que venía haciendo la técnica para compensar, mediante la concentración y la simplificación de los elementos constitutivos de los saltos y demás instalaciones, los aumentos que el alza sistemática, pero que podía considerarse normalizada, de precios y mano de obra del período comprendido entre las dos guerras mundiales, producían en el coste global de aquéllos y en el unitario de la potencia instalada. Los positivos adelantos logrados resultan vanos ante la situación actual, en la que la violencia de los hechos sobrepasa toda previsión.

Ya se comprenden las consecuencias de esta desfavorable realidad y las dificultades que entraña, entre las que no es la más pequeña la de levantar capitales cuando las garantías se presentan tan inciertas, por no decir nulas.

Para comprender hasta que punto es grave este fundamental aspecto del problema, importa recordar algunos datos que han sido expuestos en el Curso de conferencias sobre electricidad, en el Instituto de Ingenieros Civiles, y que conviene se vayan grabando en el pensamiento de todos.

Es uno de ellos el que se refiere al rendimiento del negocio eléctrico en España, cuyo volumen de absorción de capitales, que le sitúa en segundo lugar de importancia, inmediatamente y muy próximo al de ferrocarriles — 2 430 millones de pesetas en acciones y 2 140 millones en obligaciones; en total 4 570 millones de pesetas —, no se justifica por la rentabilidad que obtiene en su conjunto. Corrobora este aserto la cifra de interés medio del 4,5 por 100 que en plena normalidad de explotación, es decir, después de vencer las dificultades de los primeros años en que los accionistas suelen resultar sacrificados, deducía el señor Errandonea, en el estudio a que anteriormente nos hemos referido, para el capital invertido en empresas eléctricas. Y era suyo este comentario: "Podrá sorprender a muchos este reducido interés medio de las empresas eléctricas de España. Sin embargo, es una realidad teórica y práctica. No se puede juzgar el conjunto de una economía nacional por el hecho de que algunas individualidades lleven una vida próspera".

Se apoyaba el Sr. Errandonea en datos de 1935, época que, dentro de lo ocurrido después, podemos considerar de normalidad. Si se rehiciese el cálculo teniendo en cuenta el aumento de gastos de todas clases que desde entonces han sufrido las empresas, la rentabilidad media a que llegaríamos ahora probablemente no alcanzaría a la mitad.

Los modestos rendimientos medios de aquella fecha eran ya objeto de preocupación ante la perspectiva, cada vez más sombría, que iba ofreciendo este negocio, determinada por el coste creciente de la explotación y por la limitación de ingresos que, por otra parte, imponía la inamovilidad de las tarifas de venta de la energía.

Influye en el primero, como factor general, ya anterior a este momento, el elevado coste unitario de la producción en España, si se compara con el de otros países de gran desarrollo eléctrico, debido a la irregularidad de las aportaciones de nuestros ríos, que obliga a prever regularizaciones, bien sea por medio de embalses o de centrales térmicas, que se traducen en un recargo de aquél. Contribuye también a elevarlo la necesidad en que nos encontramos de importar del extranjero las grandes máquinas y aparatos, sobre los que pesan los gastos de transporte y el elevado arancel a que están sometidos. Completa el cuadro de los recargos el bajo coeficiente de utilización, que si es de esperar vaya mejorando con las medidas que es preciso poner en práctica, hay que contar con que no se logrará tan rápidamente como fuera de desear, porque no son tan fáciles de cambiar las

costumbres y la mentalidad de la mayoría de los consumidores.

Es posible que pase por el pensamiento de alguien la idea de que, siendo estas realidades muy sensibles para la economía general del país, poco deberían importar a la particular de las empresas eléctricas, supuesto que éstas encontrarán en el precio de venta del fluido la adecuada compensación a los indicados recargos.

No deja de ser curioso el fenómeno que hasta ahora se ha dado a este respecto y que viene a colocar a la industria eléctrica en plano de excepción con todas las demás, ya que para éstas la subida de salarios de los obreros, el mayor coste de las primeras materias o cualquier medida que influya en el aumento de los gastos de la explotación, se resuelve elevando el precio de venta de los artículos fabricados, con lo que el negocio se sostiene sin dificultades, al menos en este terreno.

Así vemos que el índice de precios de materias industriales, partiendo de la base 100 en 1913, es, en 1936, de 168,2; en 1939, de 214,9, y en diciembre de 1940, de 270,1, según datos oficiales del *Boletín de Estadística*. Su progresión está bien marcada y refleja el aumento de coste de la fabricación.

Incluso servicios como el de Ferrocarriles, cuya influencia en la economía nacional es tan profunda, no han podido sustraerse de la necesidad de elevar sus tarifas en la medida conveniente para hacer frente a sus cargas crecientes.

Sólo en la industria eléctrica se ha mantenido, hasta ahora, la estabilidad de las tarifas; pero, claro está, no sin sacrificios muy grandes, cuya consecuencia no puede ser otra que la de ir al agotamiento de su capacidad económica.

Llegamos con esto a un punto muy delicado, y vamos a ver si podemos tratarlo en forma que contribuya a desvanecer las prevenciones de una parte de la opinión que lo considera poco menos que *tabú*. No podemos por menos de recordar, a este respecto, lo que nuestro compañero Sr. Spottorno dijo al comenzar su conferencia sobre "Tarificación de energía eléctrica", en el Instituto de Ingenieros Civiles, que "este problema de las tarifas, del que todo el mundo opina, es quizás el menos conocido a fondo, no sólo por los profanos, que naturalmente no tienen por qué saber nada de él, sino también por los técnicos".

Tan es así, que en el período anterior a nuestra guerra de liberación era asunto que materialmente estaba en la calle, y todos recordarán las campañas de prensa, y no sabemos si algún mitin, en que los agitadores levantaron la bandera de las tarifas eléctricas, naturalmente para encubrir una mercancía de carácter exclusivamente político.

Las tarifas eléctricas, para ellos, tenían la culpa de todos los apuros económicos de la clase modesta, y las empresas eran algo así como el enemigo número

uno de la Humanidad. Estas campañas, cómo no, dejaron su huella, y la intensificación, hasta límites alarmantes, del fraude de la energía — otro cáncer que padecen las empresas — no fué la menos importante.

Pero la realidad es que las tarifas españolas pueden compararse airoosamente con las extranjeras, pese al menor índice de consumo y a la peor utilización y mayor coste de nuestras centrales. Naciones que marchan en todo a la cabeza de la civilización, y en las que el consumo de electricidad alcanza índices muy elevados, como son Suiza, Alemania e Inglaterra, tienen tarifas sensiblemente más altas que las nuestras, y el país de la industrialización por antonomasia, en el que la electricidad es símbolo de su gran progreso material, en los Estados Unidos de Norte América, el precio del alumbrado no es inferior al nuestro, y el de la fuerza motriz ligeramente más alto que el de España. Recomendamos a los que quieran conocer detalles de estas comparaciones la lectura de la interesante conferencia del señor Spottorno, a la que ya hemos hecho alusión.

Los datos anteriores corresponden al año 1938, y como en esos países el precio de venta de la energía, si bien en términos más moderados, no se sustrajo al movimiento general de los demás índices, y éstos continuaron ascendiendo, puede decirse que a estas alturas la diferencia a favor de las tarifas españolas se habrá acentuado.

De la marcha del precio de venta de la energía, en relación con los de otros productos, nos dió muy interesantes datos el Sr. Errandonea en su conferencia, y así vemos que en Bélgica, por ejemplo, el precio de venta de la energía subió de 100, en 1914, a 360 en 1937, mientras, en el mismo período, el coste general de la vida saltaba de 100 a 720, y en Francia, entre las mismas fechas, el coste de la vida ascendía de 100 a 600, mientras el precio de la energía pasaba de 100 a 350. Poco más o menos, lo mismo sucedía en otros países; es decir, que el precio de la energía, como no puede menos de suceder, sigue en su movimiento la variación general de los demás precios, si bien se da la nota curiosa de que, al menos entre las fechas indicadas, su índice no pasó de algo más de la mitad del correspondiente al coste general de la vida.

Esta diferencia obedece a los progresos de la técnica, puestos en práctica — según ya hemos indicado — para reducir el coste de la producción y compensar así el aumento progresivo de los gastos de explotación, gracias a los cuales se hizo posible la implantación de positivas mejoras, tales como la concentración de la producción, disminuyendo el número de unidades y aumentando su potencia, las interconexiones que, al mismo tiempo que permitían una mejor utilización, simplificaban las explotaciones, etc., etc. Pero las posibilidades de aplicación de tales sistemas están agotadas, o a punto de agotarse, y mientras no aparezcan otros adelantos que permitan economizar

todavía más en los costes de la producción, el precio de la energía tendrá que entrar, en adelante, en la corriente general de variación de los demás precios, sin atenuaciones de ninguna clase.

Las empresas españolas — es sabido que nuestra industria eléctrica ha tenido siempre un puesto muy destacado entre todas las del mundo — adoptaron los mismos procedimientos, impulsadas por idénticas razones y por otra más acuciante que acentuaba sus dificultades económicas, a la que ya hemos aludido: la inflexibilidad de las tarifas, cuya rigidez contribuye a aumentar el desequilibrio económico en que tienen que debatirse.

Pero lo mismo que en otros países, y antes que en ellos, por la razón que acabamos de apuntar, esos procedimientos ya han dado de sí todo lo que podía esperarse de ellos — al menos en lo que afecta al núcleo principal de empresas —, y la realidad es que, después de tantos esfuerzos para vencer el círculo de dificultades que las encerraba, han llegado al límite de resistencia económica, sin posibilidad de reaccionar como no sea modificando las condiciones que hacen de esta industria en España, según vemos, una excepción entre todas las demás.

Si esa era la situación al empezar la guerra mundial, ¡júzguese cuál no será la de ahora, teniendo que afrontar, por añadidura, las dificultades de todos órdenes que esta tremenda guerra viene acumulando! ¿Cómo puede esperarse que, en estas condiciones, se encuentre la industria eléctrica en disposición de movilizar los capitales necesarios para mejoras y construcciones de nuevos saltos, a sabiendas de que en éstos el coste de la producción va a ser mucho mayor y que tendría que explotarlos en pérdida?

Claramente resalta, mientras las circunstancias no cambien, la imposibilidad de todo desarrollo, y de ahí la necesidad de habilitar fórmulas y soluciones que puedan ponerse en práctica lo más rápidamente posible, si se quiere salvar este difícil y excepcional momento y evitar situaciones que podrían llegar a ser penosas para el interés nacional.

Dos son los factores que a tal objeto hay que considerar: el coste de la unidad instalada, o, lo que es lo mismo, el coste de la producción, y el precio unitario de venta, o sea la tarifa.

Respecto al primero, no bastan, como ya hemos apuntado, los mayores esfuerzos de la técnica para vencer el desequilibrio económico que impone a las obras y a la explotación una coyuntura tan desfavorable, cuyo remedio es superior a los mejores propósitos y a las más firmes medidas de carácter nacional. Mientras el mundo no vuelva a recuperar el perdido sosiego y no se haya repuesto de las pérdidas enormes que está sufriendo, no cabe esperar que los precios puedan llegar a estabilizarse. Es problema que desborda nuestras fuerzas que frente a él, si pueden tener alguna eficacia, es la de saber comprenderlo y

aceptarlo, procurando reducir sus consecuencias al mínimo. Nada podemos hacer para impedir que, mientras subsistan estas duras circunstancias, el coste de la producción resulte mucho más elevado que antes.

Siendo esto incuestionable, el único arbitrio que se ofrece es el de mover paralelamente el dique que por el lado opuesto oprime a la industria, o sea elevar en proporción adecuada las tarifas.

Ante todo, ¿qué influencia podría tener una medida de esta clase en la economía doméstica y en la general del país? No hay duda que esto tiene su importancia y debe ser considerado en primer término.

Tanto el Sr. Errandonea en la conferencia que repetidamente hemos citado, como algún otro trabajo publicado últimamente, nos proporcionan datos muy significativos que nos ilustran sobre el particular. De ellos recogemos algunos que damos a continuación:

Las estadísticas alemanas de 1930 acusan que el volumen total del negocio era en ese año de 200.000 millones de R. M. Durante el mismo, la recaudación total de las compañías eléctricas ascendió a 1.800 millones de R. M., es decir, inferior al 1 por 100 del volumen total.

Según datos de la misma Oficina de Estadística del Reich, la industria en que mayor influencia ejerce el gasto de electricidad es la de tracción, en la que, de todos modos, no pasa del 4,97 por 100 de los totales. Este porcentaje desciende a 3,28 por 100 para las industrias extractivas a cielo abierto, a 2,05 por 100 en las sanitarias y no llega al 2,00 por 100 en las demás.

Teniendo en cuenta que la industrialización de España está muy por bajo de la alemana y que el precio por kw./h. es también sensiblemente inferior al alemán, los porcentajes correspondientes tienen que resultar aquí más reducidos. Se calcula por el señor Lasarte Karr que en 1935, con un índice general de precios al por mayor, en España, de 172 (base 100 en 1913), un aumento del 100 por 100 en el precio de la energía eléctrica, aun influyendo en distinta proporción en muchos de los 74 índices particulares que lo integran, sólo habría significado un aumento del 1,4 por 100 de aquél.

Si de la economía general pasamos a la doméstica, datos de la misma procedencia nos dicen que, en Barcelona, el gasto de energía eléctrica para una familia modesta formada por cuatro personas (matrimonio y dos hijos de mediana edad) es sólo del 0,56 por 100 del total. En Madrid no se diferencia mucho. En países de mayor consumo y de nivel de vida más alto, este porcentaje, si bien superior al consignado, es siempre muy pequeño, y así vemos que resulta del 0,9 por 100 para Alemania y Francia, del 1,1 por 100 para Estados Unidos y del 2,4 por 100 para Suiza.

Todos estos datos ponen de manifiesto la escasa influencia que en los gastos familiares y en los de las

industrias principales puede tener el reajuste del precio de la energía y, de consiguiente, cuán dentro de lo razonable está que sea este factor el que se maneje y utilice para que, en las circunstancias del momento, puedan las empresas eléctricas vencer el bache en el que están atascadas y continuar su desarrollo con el ritmo que exige el consumo nacional.

Apoya esta solución — conviene insistir en esto — el hecho paradójico de que en la elevación general de precios al por mayor, salarios, etc., iniciada a partir de 1914, alguno de los cuales ha alcanzado el 400 por 100 — el índice general, como ya se ha dicho, subió de 100 a 298,3 —, pueda pretenderse que el de la electricidad se mantenga fijo, como islote excepcional, cuando su coste no puede menos de depender de la marcha de los demás.

No insistimos en el tema. Hemos querido señalar el grave momento que atraviesa la industria eléctrica de España y las consecuencias que tendría para la vida nacional el abandonar a las empresas a su actual situación, agotadas y faltas de medios, no ya para emprender nuevas construcciones, que ya sería bastante grave, sino siquiera para atender a la buena conservación y a las mejoras que reclaman sus instalaciones para responder a las crecientes exigencias del servicio en regularidad y seguridad. Es preciso darse cuenta bien clara de tal situación y medir la responsabilidad de lo que podría ocurrir si no se le pusiera remedio a tiempo.

Hemos de decir, para terminar, que está muy lejos de nuestro ánimo dar una impresión que no respondiera a la actual realidad. No sería serio, ni admisible. Pero debemos advertir, ante posibles impugnaciones, que no debe juzgarse de la situación general de la industria de que tratamos, por el resultado de alguna o de algunas empresas que, por razones especiales, se desenvuelven con relativa normalidad. Hay que considerar el conjunto, y éste, desgraciadamente, ha entrado en un período crítico de su benemérita historia. A nuestro juicio, para que pueda salvarlo, y con ella todo el sistema industrial patrio, no vemos solución más razonable, menos perturbadora y más rápida que la de elevar sus tarifas en términos adecuados, lo mismo que se ha hecho con las demás, a no ser que se prefiera acudir a otros remedios que no serían tan expeditos, ni quizá, tan equitativos, como, por ejemplo, el de subvenciones por unidad de potencia instalada, a ejemplo de lo que se hizo en Italia, u otros análogos. Dada la reducida influencia que una apropiada variación del precio de la energía ocasionaría en los de otros productos industriales, y la escasa repercusión que ese hecho tendría en la economía general y privada del país, si se aplicara con las adecuadas precauciones, no vemos que sea preciso, ni esté muy justificado, buscar soluciones por fuera de ese cauce, que es, en último término, el que las leyes de equilibrio económico señalan.